

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

La Junta del **Patronato Nuestra Señora de los Dolores** quiere expresar formalmente por la presente declaración la política y objetivos generales para esta organización.

Y para ello define como objetivo principal priorizar la atención de nuestros alumnos y clientes orientando la calidad hacia su satisfacción. Adaptando la formación a sus necesidades con los máximos niveles de calidad, introduciendo como valor diferenciador, la especialización de nuestros formadores, la capacidad de respuesta y de gestión a las demandas formativas de nuestros alumnos y clientes,

Disponer de la flexibilidad suficiente para adaptarse a los requisitos y expectativas de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con la prestación del servicio.

Alcanzar una posición de reconocimiento y respetabilidad, siendo reconocida como una organización que incorpora los valores de la empresa moderna que gestiona sus recursos con eficacia y eficiencia, siempre teniendo en cuenta el carácter de función social por la que fue creada nuestra organización y cuyos objetivos y fines coinciden con los del patronato.

De esta manera, implicamos a toda nuestra organización y colaboradores en la consecución de la calidad de nuestros servicios, procurando difundir una cultura de mejora continua entre todos ellos.

Estos objetivos se concretan y despliegan en objetivos específicos, que son periódicamente evaluados y aprobados por la Dirección.

Zaragoza, 19 de abril de 2017.

Miguel Ángel Blasco

Presidente